



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS
Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

004/2022

"UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD"

DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO PARA: SINDICATO ADMINISTRATIVO Y
UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UASLP

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONFORME AL DECRETO N° 53 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1949, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 74 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; 3 Y 8 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, QUE SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2022, EN EL AULA 1 DEL EDIFICIO DE APOYO A POSGRADOS, UBICADO EN SIERRA LEONA 550, LOMAS SEGUNDA SECCIÓN, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MEXICO. SE REUNIERON PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 004/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD", POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS, SECRETARIO ADMINISTRATIVO, M.A.I. ANEL PUENTE LOREDO, CONTRALORA GENERAL, LIC. JUAN FRANCISCO PINONCELY NOVAL, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, LIC. ANA LUISA MONCADA GONZALEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIDAD.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

INTERVIENE EL M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ Y SOLICITA A LOS PARTICIPANTES SEAN ENTREGADOS LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA SU REVISIÓN.

SON RECIBIDAS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN SOBRES CERRADOS Y SELLADOS Y

1

UNA VEZ COMPROBADA LA INVIOLABILIDAD DE LOS MISMOS Y EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES A LA REUNION, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, A EFECTO DE VERIFICAR EL CONTENIDO, Y SE ESTABLECE QUE:

1. LA EMPRESA **399 PROJECT DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.** ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
2. LA EMPRESA **DISTINCEN, S.A. DE C.V.** ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
3. LA EMPRESA **ESTRADA COLLECTION, S.A. DE C.V.** ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
4. EL PROVEEDOR **FÁTIMA NARDINE CHEVAILE CARDONA** ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
5. EL PROVEEDOR **JOSÉ EDUARDO ALDRETE RAMOS** NO ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DADO QUE DEL PUNTO 5.1.2 "DOCUMENTACIÓN LEGAL" NO ENTREGA LO SIGUIENTE:
 12. *"Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá de presentar el "Acuse de recibo" que se genera en la página de internet del IMSS (www.imss.gob.mx).*
 13. *Constancia de situación fiscal en materia de Aportaciones y Entero de descuentos Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las personas físicas o morales podrán obtener las constancias de situación fiscal en un portal institucional del INFONAVIT en la página de internet: www.infonavit.org.mx."*

POR EL CONTRARIO ENTREGA DOS CARTAS EN LAS QUE MANIFIESTA QUE NO TIENE EMPLEADOS NI TAMPOCO REGISTROS ANTE EL IMSS E INFONAVIT.

ASIMISMO, RESPECTO DEL PUNTO 5.1.3 "DOCUMENTACIÓN FINANCIERA" SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

2



2. "Copia fotostática de la Cédula Profesional del Contador Público quien suscribe los Estados Financieros Dictaminados o no, según aplique."

ANEXA COPIA DE CÉDULA, SIN EMBARGO LA MISMA SE ENCUENTRA A LA MITAD, POR LO CUAL NO CONSTA EL NOMBRE NI LA FIRMA DEL TITULAR Y NO ES POSIBLE COTEJARLA CON LA DE QUIEN SUSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

4. "La Declaración Fiscal Anual de 2020."

NO LA PRESENTA, ENTREGA UNA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "ME ENCUENTRO REGISTRADO EN EL SAT EN EL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCA, POR LO QUE NO ESTOY OBLIGADO A PESENTAR DECLARACIÓN ANUAL"

LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.

SE DA INICIO A LA SEGUNDA ETAPA DE LA SESION Y UNA VEZ VERIFICADO EL CONTENIDO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS Y EN VIRTUD DE QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE FORMA Y CONTENIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS:

1. LA EMPRESA **399 PROJECT DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.** ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
2. LA EMPRESA **DISTINCEN, S.A. DE C.V.** ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
3. LA EMPRESA **ESTRADA COLLECTION, S.A. DE C.V.** ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
4. EL PROVEEDOR **FÁTIMA NARDINE CHEVAILE CARDONA** ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.
5. EL PROVEEDOR **JOSÉ EDUARDO ALDRETE RAMOS** ENTREGA LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LA

INFORMACIÓN ES ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA PARA VERIFICAR QUE CUBRA CON TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS.

SE DA INICIO A LA TERCERA ETAPA DE LA SESION Y UNA VEZ VERIFICADO EL CONTENIDO DE LA PROPUESTAS TÉCNICAS, Y EN VIRTUD DE QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN, SE PROCEDE A REALIZAR LA APERTURA DE LA PROPUESTAS ECONÓMICAS Y SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO, EN EL QUE SE ESTABLECEN LOS MONTOS OFERTADOS.

Y SE MENCIONA QUE SE VERIFICARÁ QUE CUBRAN CON TODOS LOS CONCEPTOS Y CONDICIONES PACTADAS.


SE SOLICITA LA FIRMA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS POR PARTE DE DOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTA MANERA CERRAR LA TERCERA ETAPA.

SE MENCIONA QUE EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO 06 SEIS DE ABRIL DE 2022 A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CORDILLERA DE LOS ALPES ESQUINA CON CALLE VILLA DE LA PAZ, COL. VILLAS DEL PEDREGAL, (PLANTA BAJA), C.P. 78218, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MEXICO.

SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



M.A.I. ANEL FUENTE LOREDO
CONTRALORA GENERAL



LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LEGALIDAD



LIC. JUAN FRANCISCO PINONCELY NOVAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL